

R.E./J.M.GRAU

■ Fernando Miró Llinares, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche y director del Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia, ha sido nombrado asesor experto en el grupo de trabajo del Council for Penological Co-operation (PC-CP) del Consejo de Europa en materia de Inteligencia Artificial. Entre las tareas de este grupo de trabajo en las que participará el profesor e investigador Fernando Miró, está la redacción de una recomendación sobre el uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito de prisiones.

El objetivo del grupo de trabajo del Council for Penological Co-operation (PC-CP) del Consejo de Europa es contribuir a la elaboración de recomendaciones, directrices e incluso manuales suficientemente claros y concretos para ayudar a las autoridades nacionales a mejorar las políticas penitenciarias y de libertad condicional.

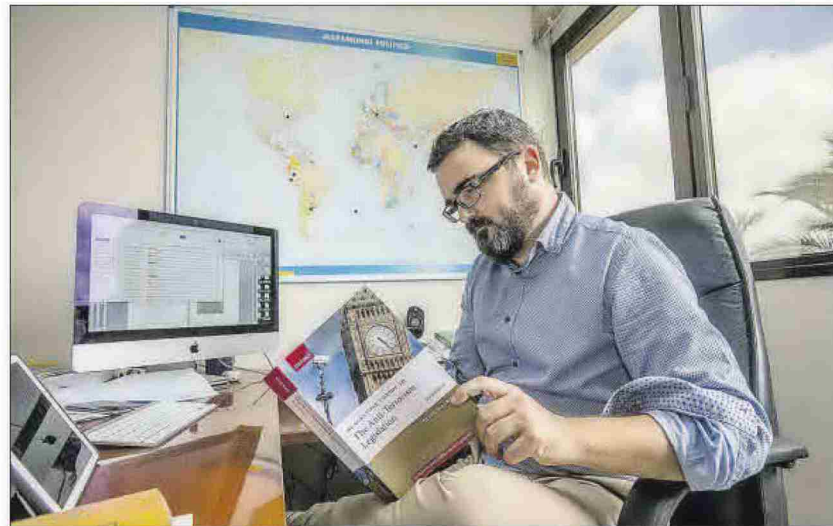
A través de sus recomendaciones y otros textos normativos, el Consejo de Europa apoya a los estados en el diseño y la aplicación de políticas penales innovadoras, basándose en su punto de referencia, a saber: el apoyo y la promoción de los derechos humanos, el Estado de Derecho y la democracia.

En los próximos dos años, el PC-CP trabajará, entre otras tareas, en un proyecto de recomendación sobre la evaluación, la gestión y la reinserción en la sociedad de las personas que han cometido delitos sexuales.

Asimismo, examinará la necesidad de desarrollar normas del Consejo de Europa en el ámbito del tra-

El Consejo de Europa nombra asesor en Inteligencia Artificial al catedrático Fernando Miró

► El profesor de la UMH intervendrá como experto en un grupo de trabajo que redactará recomendaciones sobre el uso de la IA en el ámbito penitenciario



Fernando Miró Llinares, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Miguel Hernández.

ANTONIO AMORÓS

tamiento de los delincuentes con discapacidades o trastornos mentales y estudiará el impacto y el valor añadido del uso de las nuevas tecnologías, incluida la Inteligencia Artificial, por parte de los servicios peni-

tenciarios en el tratamiento de los sospechosos y delincuentes.

El científico Miró Llinares tiene una amplia experiencia a nivel nacional e internacional en aspectos éticos y legales respecto al uso de la

Inteligencia Artificial y ha participado en múltiples proyectos europeos y publicaciones en esta materia.

En el seno de la Universidad Miguel Hernández ha ocupado distintos cargos de gestión. Entre ellos, ha

sido durante ocho años decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche y es investigador principal de varios proyectos europeos, nacionales y autonómicos. Entre sus líneas de investigación destacan el estudio de los sistemas de Inteligencia Artificial y herramientas de valoración del riesgo en el sistema de justicia penal, el desarrollo de principios éticos para la implementación de herramientas de Inteligencia Artificial, el «predictive policing», el cibercrimen tanto desde una perspectiva criminológica como jurídico-penal y ética o el desarrollo de criterios para la criminalización de conductas. Actualmente es relator general de la Asociación Internacional de Derecho Penal en la temática de Inteligencia Artificial y la justicia penal.

Precisamente, pronosticar la delincuencia a través del análisis del entorno con la ayuda de la Inteligencia Artificial y los datos que ya conocemos sobre la criminalidad de ese lugar fue el objetivo de la Conferencia de Análisis de Riesgos Delictivos organizada por el Centro Crímina organizado en junio de 2019. El evento reunió durante dos días en Elche a criminólogos de todo el mundo para analizar qué aspectos del entorno influyen en la conducta delictiva y cómo usar esos análisis, con ayuda de la Inteligencia Artificial, para elaborar «mapas del crimen». La tesis parte de la criminología ambiental que, como explicaron en aquella conferencia, sostiene que «el crimen no se distribuye aleatoriamente en el espacio y el tiempo, sino que se concentra en concretos lugares con motivo de ciertas características ambientales presentes en ellos».